



106762

PATENTE  
DE  
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Una tarjeta postal" - - - - -

a favor de Don Jaime SAHIS SOLER, de nacionalidad española,  
domiciliado BARCELONA, calle Venero, nº 18.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a la solici-  
tud de patente de registro de modelo de utilidad para una  
tarjeta postal cuyo uso presenta las ventajas que de lo que  
a continuación se describe puede desprenderse.

5           Está constituido esencialmente el modelo que se registra  
por una tarjeta postal que posee una de sus caras dividida  
en dos zonas de distinta extensión en las cuales figuran imá-  
genes independientes que pueden guardar o no relación entre sí  
y en la cara opuesta un lugar para la escritura y el usual  
10           rayado para el nombre y la dirección dispuesto de manera que  
éste coincide con la parte posterior de la extremidad opues-  
ta a la zona de menor extensión, de forma tal que al ser do-



blada la tarjeta por la línea que separa las dos imágenes sea la parte en que consta la escritura la que quede doblada y en consecuencia esta cubierta, lo que permite, después de pegar el borde que queda sobrepuesto a la superficie de la tarjeta,  
5 remitir ésta por correo con la seguridad de que no puede ser leído su contenido.

Una vez doblada la tarjeta de la manera que se ha explicado queda reducido, como es natural, su tamaño y en la forma que por una de sus caras se ve únicamente la imagen que ocupa-  
10 ba la zona de mayor extensión y por la otra cara opuesta la imagen que ocupaba la zona de menor extensión y la parte en que figuran las señas del destinatario y el sello.

Para que quede perfectamente de manifiesto cual es la constitución de una tarjeta postal establecida de acuerdo con el modelo se representa en el dibujo adjunto un caso de ejecu-  
15 ción de la misma, dado únicamente como a título de ejemplo sin carácter alguno limitativo.

En la figura 1 del dibujo se representa la tarjeta postal vista por la cara de las imágenes, en la figura 2 se representa por la cara de la escritura, y en las figuras 3 y 4 después  
20 de efectuarse el doblado respectivamente por una y otra cara.

Como puede apreciarse perfectamente en el dibujo, la tarjeta postal presenta una de sus caras 1 dividida en dos zonas 2 y 3 de distinta extensión en la que figuran imágenes y la cara opuesta 4 con un lugar 5 para la escritura, el usual raya-  
25 do para las señas del destinatario y una pequeña franja 7 engomada en el borde.

Una vez escrita la tarjeta es doblada por la línea 6 de manera que la parte que contiene la zona de menor extensión



en la cara donde hay imágenes pase a sobreponerse a la parte de la escritura quedando ésta, en consecuencia, cubierta como se muestra en la figura 3, fijándose la doblez por medio de la goma de la franja 7; de esta manera la tarjeta queda de forma que únicamente son visibles las imágenes y las señas del destinatario.

Ha de hacerse notar especialmente que los gráficos que presenten las postales podrán ser multicolores o de un solo tono o color, que las imágenes pueden representar paisajes, figuras, o cualquier otro tema, e incluso ser de carácter propagandístico.

Como es natural, manteniendo la disposición esencial que se ha definido podrán los diferentes casos de ejecución de la tarjeta postal presentar diferentes particularidades tales como los resultantes de los distintos procedimientos de fabricación de la reproducción de imágenes e impresiones sobre las mismas y cuantas sean susceptibles de variación sin que se produzca alteración de la esencialidad del modelo, como por ejemplo forma y dimensiones.

#### N O T A

Por el registro de patente de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Una tarjeta postal, caracterizada por el hecho de que posee una de sus caras dividida en dos zonas de distinta extensión en las cuales figuran imágenes independientes que pueden guardar o no relación entre sí, y en la cara opuesta el

106762



- 4 -

usual lugar para la escritura y el rayado para las señas del destinatario dispuesto éste de manera que coincide con la parte posterior de la extremidad opuesta a la zona de menor extensión.

5           2.- Una tarjeta postal, tal como la especificada en 1, caracterizada por el hecho de que al ser doblada por la línea que separa las dos imágenes la parte en que consta la escritura queda cubierta.

10           3.- Una tarjeta postal, tal como la especificada en 1 y 2, caracterizada por el hecho de que en uno de los márgenes posee una franja engomada.

4.- Una tarjeta postal, tal como la especificada en las reivindicaciones anteriores caracterizada por el hecho de que contiene temas e imágenes de propaganda.

5.- "Una tarjeta postal".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 8 de Junio de 1964.

P. p. de Don Jaime SAHIS SOLER,

I MONET DEL RIO  
P. R.

106762



FIG. 1

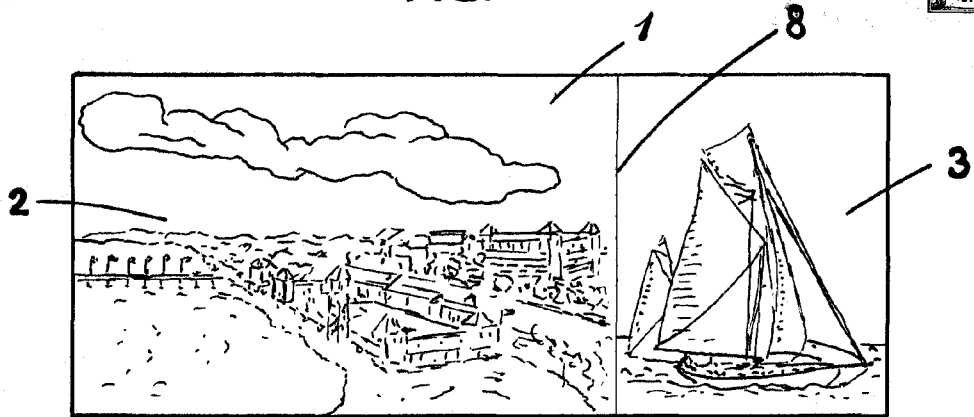


FIG. 2

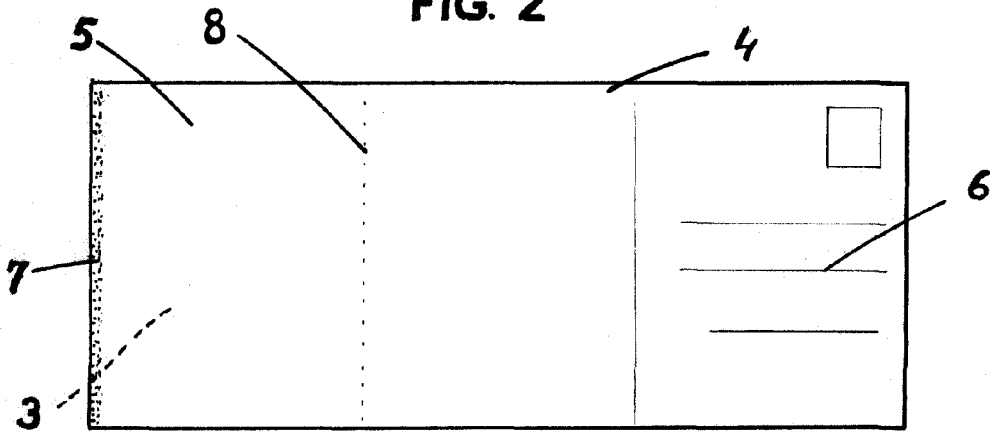


FIG. 3

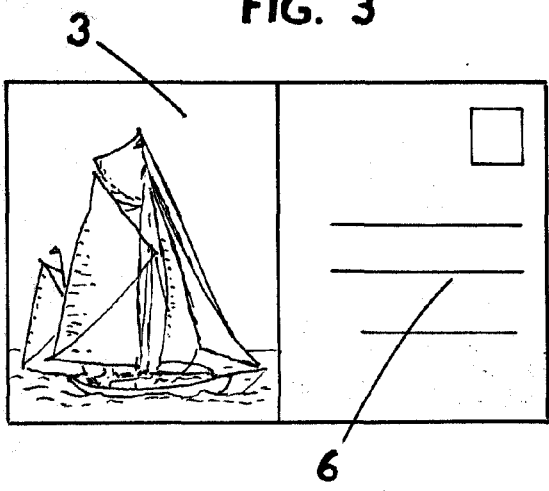
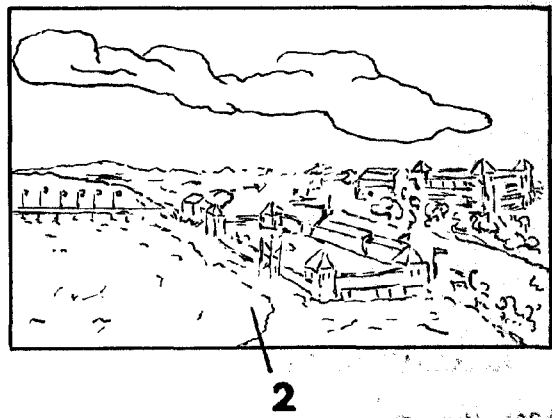


FIG. 4



JUN 1964

DEL RIO